

Nuevas noticias sobre el retablo de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán, en el real convento de San Pablo de Sevilla

José RODA PEÑA*
Universidad de Sevilla
Sevilla

SUMARIO: [237]. Resumen: [237]. Abstract: [238]. Introducción: [238-239]. 1. El retablo de la Venerable Orden Tercera: proceso constructivo y dorado: [239-246]. 2. Aspectos formales y programa iconográfico: [246-250]. 3. Apéndice documental: [250-253]. 4. Ilustraciones: [254-263].

RESUMEN: Este trabajo de investigación aborda, utilizando fuentes documentales inéditas, el proceso constructivo y posterior historia material del retablo barroco que preside la antigua capilla de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán en el Real convento de San Pablo de Sevilla, actual parroquia de Santa María Magdalena. Su dispositivo arquitectónico en madera tallada y dorada, contratado por el maestro ensamblador Cristóbal de Guadix en 1707, ofrece un interesante programa iconográfico a través de un repertorio de esculturas cuya identificación y significado se proponen por vez primera, habiéndose visto transformado y al mismo tiempo enriquecido con la presencia, desde 1927, de las imágenes titulares de la cofradía penitencial del Calvario.

Palabras clave: *Venerable Orden Tercera, convento de San Pablo de Sevilla, retablo, Cristóbal de Guadix, cofradía del Calvario.*

* Profesor titular de Historia del Arte en la Universidad de Sevilla. Es uno de los máximos especialistas en iconografía y escultura barroca, especialmente en el ámbito andaluz, destacando su reciente monografía sobre Pedro Roldán. Este estudio forma parte de una ponencia tenida en las III Jornadas de Historia Dominicana en Andalucía (inéditas). Fue presentado a Archivo Dominicano en febrero de 2018 y aceptada su publicación en junio de este mismo año.

ABSTRACT: This research, based on unpublished sources, addresses the process of construction and later material history of the baroque altarpiece which decorates the former Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán's chapel in the Royal convent of San Pablo in Seville, nowadays known as Parroquia de Santa María Magdalena. The altarpiece's architectural device, wood carved and goldened, offers an interesting iconographic program through a repertory of sculptures which identification and meaning are proposed for the first time, for it was transformed and at the same time, enriched, by the presence, since 1927, of the titular sculptural images of la cofradía penitencial del Calvario.

Keywords: *Venerable Orden Tercera, convent of San Pablo de Sevilla, altarpiece, Cristóbal de Guadix, cofradía del Calvario*

INTRODUCCIÓN

La reciente restauración del retablo donde reciben culto las imágenes titulares de la Cofradía del Calvario, en la parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla, nos brinda la ocasión de profundizar más en la historia cultural y material de este dispositivo arquitectónico en madera tallada y dorada que preside la antigua capilla de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán, radicada en la iglesia del exconvento de San Pablo el Real de la capital hispalense. Para fundamentar nuestro estudio, hemos acudido a fuentes documentales total o parcialmente inéditas que se custodian tanto en el archivo del aludido templo parroquial de la Magdalena, cuanto en el General del Arzobispado de Sevilla.

Como ya estudiara en su momento el profesor Romero Mensaque, la Fraternidad de San Pablo de Sevilla se constituyó el 20 de junio de 1690, esto es, a los pocos días de haber fallecido su principal promotor, fray Pedro de Santa María y Ulloa, tomando el hábito durante ese mismo año fundacional nada menos que 114 hombres y 252 mujeres, lo que ya de por sí habla de la auténtica “explosión dominica” que había logrado concitar el llamado “apóstol del Rosario” en este convento casa grande de la Orden de Predicadores¹.

Imaginamos el impacto desestabilizador que debió de tener en la incipiente vida de esta Fraternidad el hundimiento de la iglesia de San Pablo el 1 de diciembre de 1691 y el desplazamiento de las celebraciones litúrgicas a una amplia sala del convento, como lugar provisional de culto mientras se procedía a la reedificación del templo, cuya ceremonia de

1. C. J. ROMERO MENSAQUE: “La Ilustre y Venerable Orden Tercera de la Milicia de Jesucristo y Penitencia de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán del Convento Casa Grande de San Pablo de Sevilla. Breves notas sobre su historia en el siglo XVIII”, en: José RODA PEÑA (Dir.). *XI Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla, Fundación Cruzcampo, 2010, p. 215.

colocación de la primera piedra tuvo lugar el 24 de julio de 1692. La nueva iglesia barroca construida bajo la dirección del arquitecto Leonardo de Figueroa (1654-1730) se abrió al culto –aun sin estar completamente terminada de labrar– en febrero de 1708, adjudicándose a la Venerable Orden Tercera un espacio privilegiado, cual era la capilla abierta al crucero que hacía cabecera a la nave de la epístola².

1. EL RETABLO DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA: PROCESO CONSTRUCTIVO Y DORADO

A tenor de lo anteriormente expuesto, resulta sumamente interesante constatar cómo a pesar de las adversas circunstancias que para la vida cotidiana de la Venerable Orden Tercera debió imponer el proceso reconstructivo de la iglesia dominica de San Pablo, sus componentes decidieron en agosto de 1693 aplicar cien de los doscientos ducados que tenían en el arca de caudales para costear un paño de difuntos para los entierros de los hermanos y hermanas terceras, y los otros cien *“para que se den al maestro escultor que está haciendo el retablo para la capilla de Nuestro Padre Sancto Domingo”*³. Nada vuelve a tratarse en las actas sobre este asunto hasta el cabildo celebrado el 29 de septiembre de 1706, en que se da a conocer lo acordado antes por una junta secreta, referente a la suspensión de la fiesta anual consagrada por la Fraternidad al patriarca Santo Domingo, a fin de poder destinar el gasto previsto como ayuda para seguir costeando el retablo de la capilla, *“y que para esto los hermanos contribuyesen con lo que fuese su devoción para este fin del aumento que poder dar a el Artífise sobre lo que tiene resevido, por ser este tiempo muy a propósito por siertas circunstancias que la junta tubo presentes, y que si no fuera para este fin no se les pidiera (como está acordado) y entendido por dichos hermanos y diferentes hermanas que se hallaron presentes convinieron en ello y se nombraron hermanos para que fuesen a recoger lo que cada uno mandare”*⁴.

Por consiguiente, estos testimonios nos inducen a pensar que los trabajos en el retablo de la capilla de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo habrían comenzado varios años antes de su contratación formal, que no se produjo hasta el 22 de marzo de 1707. De ser esto cierto, como nos lo

2. Véanse, con mayor amplitud, estas circunstancias, en José RODA PEÑA: “Nuevas noticias sobre la ruina y reconstrucción de la iglesia del Real Convento de San Pablo de Sevilla, según un manuscrito inédito de 1692-1708”. *Revista de Humanidades*, 27(2016) 209-222.

3. Archivo de la Parroquia de la Magdalena de Sevilla (APMS). Sección Venerable Orden Tercera (VOT). *Libro 1º de Actas 1691-1740*, junta de 28 de agosto de 1693, f. 3.

4. *Ibidem*, junta de 29 de septiembre de 1706, f. 61v.

parece, es probable que el ritmo seguido hasta entonces en su consecución material fuese lento, acompasado a las cantidades que fuera recibiendo el artífice por parte de la Fraternidad. Ahora, cuando la reapertura del templo estaba más próxima, se decide legalizar el compromiso ante el escribano público Toribio Fernández de Cosgaya. El ajuste, dado a conocer en 1991 por el investigador Francisco de Paula Cuéllar Contreras y transcrito en su integridad por el historiador del arte Juan Antonio Silva Fernández en noviembre de 2017, tras la localización del trasapelado documento entre los protocolos notariales sevillanos⁵, se suscribió entre el prior y hermanos de la “Terzera Orden de penitencia de Nuestro Padre Santto Domingo”, sita en el Real convento de San Pablo de Sevilla, y el “maestro arquitecto” Cristóbal de Guadix (1650-1709), siendo por el momento la última obra documentada de este reconocido ensamblador oriundo de la localidad cordobesa de Montilla, que está conceptualizado como uno de los postreros y más cualificados representantes de la modalidad salomónica en los retablos sevillanos⁶. Destacaremos, de entre su producción conservada, los retablos mayores de los conventos de Santa María de Jesús de Sevilla (1690) y de Nuestra Señora del Rosario de Arahál (1693), y los de las parroquias de San Vicente de Sevilla (1690) y de la Concepción de Castilleja de la Cuesta –procedente de las mínimas de la Consolación de Sevilla– (1702)⁷, contando con la colaboración del escultor Pedro Roldán en algunas de sus mejores entalladuras⁸.

Volviendo con el retablo que nos ocupa, queda claro que su destino sería *“la Capilla que dicha Tercera Orden le está señalada en la yglesia nueva que al presente se está fabricando en dicho convento”*, sometiéndose al dibujo que quedaría en poder de Cristóbal de Guadix como segura guía para su ejecución, salvo en la incorporación, no prevista en aquel diseño, de dos postigos laterales y de una *“tarjeta con un Dios padre sobre la clave del arco de la capilla”*, la cual, por cierto, no llegaría a realizarse. Respecto al resto del programa figurativo, se queda a la espera de lo que señalara a

5. Francisco de Paula CUÉLLAR CONTRERAS: “El retablo de la capilla del Santísimo Cristo del Calvario y un antiguo testimonio de su Hermandad. Años 1707 y 1675”. *Tabor y Calvario*, 16 (1991) p. 11. Juan Antonio SILVA FERNÁNDEZ: “El retablo de la capilla de la Hermandad del Calvario en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Sevilla. Obra del arquitecto de retablos cordobés Cristóbal de Guadix en 1707”. *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 705 (2017) 793-797.

6. Francisco J. HERRERA GARCÍA: “El arquitecto de retablos Cristóbal de Guadix: adiciones y comentarios a su producción”. *Laboratorio de Arte*, nº 16 (2003) 171-196.

7. Las síntesis más recientes sobre la trayectoria vital y profesional de Cristóbal de Guadix, amén del ya citado estudio de Herrera García, se deben a Fátima HALCÓN: “El retablo salomónico”. En: Fátima HALCÓN, Francisco HERRERA y Álvaro RECIO, *El retablo barroco sevillano*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, 2000, pp. 40-45; “El triunfo de la columna salomónica”. En: Idem, *El retablo sevillano. Desde sus orígenes a la actualidad*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Cajasol, 2009, pp. 237-242.

8. José RODA PEÑA: *Pedro Roldán, escultor (1624-1699)*. Madrid: Arco/Libros, 2012, pp. 118-124.

su debido tiempo la propia Orden Tercera. Se habría de emplear borne y cedro para “*el primer banco*” y pino de Flandes para el resto de la estructura lignaria, con sus correspondientes “*juguetes*” y sobrepuestos de talla en madera de cedro. En cuanto a plazos, solo se indica el más inminente, referido a la terminación y colocación del referido banco para el 24 de junio, fiesta de San Juan Bautista, de ese mismo año de 1707. La hechura de todo el retablo se presupuesta en 11.925 reales, declarando Guadix habersele dado en contado 3.375, aunque no se concreta si los ha recibido en el momento de la firma del contrato o si se está refiriendo a las cantidades que con carácter previo se le habían estado entregando, como antes veíamos. Lo que sí se declara es que la suma que se le restaba por pagar, esto es, 8.550 reales, la iría recibiendo conforme los hermanos terceros fueran recogiendo limosnas para costear la obra, comprometiéndose el maestro ensamblador a su total conclusión e instalación en el testero de la capilla una vez se le hubiese liquidado la cuantía prenotada.

En este contexto tenemos que encuadrar la junta verificada el 15 de abril de 1708 –poco más de un año después de haberse contratado el altar– en la librería del convento de San Pablo, donde bajo la presidencia del padre director fray José López y del prior de la Fraternidad, el marqués de las Torres, se discurió largamente “*sobre el modo de poder proseguir en el retablo de la capilla nueva, de la Yglesia, que se estrenará quanto antes*”. Además de agradecer a los demandantes que hasta ese momento habían estado ayudando en este empeño, se nombró una comisión que debía entrevistarse con todos los hermanos para suplicarles la limosna que cada cuál estuviese en condiciones de aportar “*para ayuda de proseguir el retablo, y pagar lo que se está deviendo del entarimado y limpieza de la capilla, y otros gastos que con la mudansa de la Yglesia se an ocasionado*”. A esa misma diputación se le facultó “*para reconocer lo obrado del retablo y lo resevido por el artífise, y que con nuestro Padre Director discurran el mejor modo para lo adelante*”⁹.

No se hace constar en el libro de actas de la Venerable Orden Tercera la fecha en que se terminaron de tallar el retablo y sus esculturas, pero puede presumirse que fuera en torno a 1709, año en que murió Cristóbal de Guadix. Hasta tres lustros permanecería aquel sin dorar, pero los responsables de la Fraternidad se las ingeniaron, cuando alguna ocasión en particular lo requirió, para transmutar su aspecto y el de toda la capilla para disimular y hasta revertir cualquier tipo de carencia ornamental. Hablamos concretamente de las fiestas que se celebraron entre el 25 de junio y el 3 de julio de 1713 por la canonización del papa dominico San Pío V (1504-1572), en las que la Tercera Orden jugó un papel verdaderamente destacado, y cuya crónica, redactada por su secretario Francisco Antonio Solano (documento n° 1),

9. APMS. Sección VOT. *Libro 1° de Actas 1691-1740*, junta de 15 de abril de 1708, f. 65rv.

nos ofrece una vívida estampa del acontecimiento. Así, sabemos que la disposición y ornato de la capilla de la Orden Tercera estuvieron bajo el cuidado de su padre director, fray Diego de la Llana –biógrafo de fray Pedro de Santa María y Ulloa–, quien ordenaría que se colgase aquel recinto sagrado de terciopelos y damascos encarnados, adornándose asimismo con múltiples piezas de plata, espejos y hasta “*bufetillos con hermosos Niños Jesús*” colocados en el suelo. Pero lo que más interesa a nuestro propósito es destacar que el retablo también se revistió de colgaduras, elementos de orfebrería y cristales azogados, viendo trastocada parte de su iconografía habitual para acoger en los nichos laterales del primer cuerpo y en el central del segundo tres representaciones, entendemos que pictóricas, exaltadoras de la personalidad y virtudes de San Pío V. Por su parte, en la hornacina principal se colocaron, emparejadas, las efigies escultóricas de San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, esta última sosteniendo una argéntea maqueta de iglesia y luciendo prendas suntuosamente bordadas. Para la procesión del 3 de julio, en cuyas filas participó la Venerable Orden Tercera de San Francisco de su convento casa grande, con su padre comisario al frente, ambas esculturas amanecieron ese día, dentro de la capilla, situadas en unas amplias andas con su tarima de plata y circundadas por un arco de rayos del mismo preciado metal.

Al año siguiente se daría un paso trascendental para la definitiva consolidación de la vida corporativa de la Venerable Orden Tercera, pues en sesión capitular presidida el 6 de mayo de 1714 por el mencionado padre director fray Diego de la Llana y el prior Daniel O’Brien –noble irlandés que tenía “casa de comercio” en Sevilla–, se hizo relación de los pasos que se habían ido dando para comprar al convento de San Pablo un sitio localizado justamente detrás de la capilla de Santo Domingo de Guzmán con el fin de labrarlo y dedicarlo a sala de juntas. Dicha zona, de siete varas y media de largo por cinco de ancho (6,27 x 4,18 m, aprox.), había sido visitada por el maestro de obras Leonardo de Figueroa, quien la apreció en 850 reales. Al final, la comunidad de frailes, que tenía la posibilidad de construir sobre aquella una sala propia, decidió rebajar dicha suma hasta dejarla en 600 reales, obteniéndose la licencia para su venta por parte de fray Antonio de Pitillas, prior provincial de la provincia de Andalucía, el 5 de mayo. La escritura pública se otorgó tres días después ante el escribano público y hermano tercero Miguel de Santander¹⁰.

Pasada casi una década, encontramos una información de indudable relevancia artística en el acta del cabildo celebrado por la Orden Tercera el 27 de junio de 1723, donde se aprobaron las cuentas anuales, tras perdonar el padre director fray Diego de la Llana los 600 reales que se le adeudaban,

10. Ibid., junta de 6 de mayo de 1714, ff. 87r-88r. Dio a conocer el contenido de tal escritura Francisco J. HERRERA GARCÍA: *Noticias de Arquitectura (1700-1720)*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1990, p. 62.

“dándolos por limosna para ayuda a la rexa de la capilla”, al tiempo que hacía lo propio el hermano Francisco Solano con otros 100 reales “para ayuda de dorar el retablo”¹¹. Aquí, tenemos, por tanto, una cronología segura a la hora de situar tanto el trabajo de forja de la reja de hierro –en cuyo friso campea la inscripción: “CAPILLA DE N. G. PADRE SANTO DOMINGO QUE DIO ESTE CONVENTO A LA V. ORDEN 3^a”– que actualmente sigue cerrando este espacio, como el de dorado de su retablo.

Precisamente, el 21 de mayo de 1724 se convocó una junta para disponer todo lo concerniente a la fiesta del estreno del retablo, que se daba por enteramente concluido con la finalización de su dorado. Las palabras de fray Diego de la Llana, como padre director, anuncian a los hermanos reunidos “cómo está perfectamente acabada la obra del dorado del retablo de la Capilla de N. P. Santo Domingo desta Tercera Orden. Y que para colocar en ella a N. P. es preciso se haga alguna demostración de festividad con que se celebre”. De este modo, se tomó el acuerdo de que, justo una semana después, en la mañana del domingo 28 de mayo, se iniciaría la jubilosa jornada con una misa cantada y sermón, concluyéndose con una procesión por los claustros del cenobio con la efigie del santo, que de inmediato quedaría entronizada en la hornacina principal de su retablo. Esa misma tarde daría comienzo en la capilla la Novena que habitualmente se venía consagrando a Santo Domingo de Guzmán, habiéndose convidado para predicar en la fiesta matutina a fray Juan García de la Viñuela, lector de teología y maestro de estudiantes del propio convento de San Pablo, y para las pláticas de las tardes del novenario a fray Juan García de Guzmán. Dada la precariedad económica en que se encontraba la Venerable Orden Tercera, “por lo mucho que se ha gastado en la obra del dorado del retablo”, se decidió nombrar, como en tantas otras ocasiones, una comisión, encabezada por el subprior de los hermanos terceros, Bartolomé Mexía Carreto, para allegar los fondos necesarios con los que sufragar tales funciones¹².

La realidad acabaría superando la mejor de las previsiones, según se colige del prolijo relato insertado por el secretario de la Fraternidad, Nicolás Andrés de Yepes, en el pertinente libro de actas (documento n° 2)¹³. Ya en la víspera de la fecha señalada, es decir, el sábado 27 de mayo, se produjo un repique de campanas a las doce de la mañana, acompañado de una música de clarines y de la quema de fuegos artificiales desde el claustro y campanario del convento. Lo mismo se repitió al atardecer, añadiéndose luminarias, “que ardieron en la elevación del campanario nuevo”¹⁴. No puede pasarnos

11. APMS. Sección VOT. *Libro 1° de Actas 1691-1740*, junta de 27 de junio de 1723, ff. 114v-115r.

12. *Ibidem*, junta de 21 de mayo de 1724, ff. 115r-116v.

13. Un resumen de lo acontecido en Carlos José ROMERO MENSAQUE: “La Ilustre y Venerable Orden Tercera...”, o. c., p. 221.

14. APMS. Sección VOT. *Libro 1° de Actas 1691-1740*, f. 117r.

desapercibida, desde luego, esta alusión a la contemporánea construcción de la espadaña que se yergue a la izquierda de los pies de la iglesia de San Pablo, la única de las dos que llegó a concluirse en aquel tiempo, y que en su cara interna, al pie de la hornacina avenerada de su tímpano semicircular, muestra pintada la fecha de 1727.

Para la fiesta del domingo 28, la capilla se manifestó “*con la novedad de estar dorado todo su elevado y primoroso retablo, de mano de un curioso Artífise e igualmente estofadas todas las imágenes de Santos y Ángeles que en él se veneran*”¹⁵. Sin duda, es lástima que se haya silenciado el nombre del maestro que emprendió la tarea de dorar la máquina lignaria. Probablemente, como sucediera en tantas otras ocasiones similares, fuese él también quien se encargara de policromar la imaginería del conjunto, que hasta entonces había permanecido “en blanco”. Cabe la posibilidad de que ese mismo “*curioso Artífise*” pudiera ser el responsable de estofar las paredes laterales de la capilla, donde se colocaron cuatro lienzos con molduras doradas, representando, dos de ellos, el Nacimiento y el Bautismo de Santo Domingo de Guzmán –que aún se conservan en la capilla contigua de Santa Catalina de Siena, actual de San Antonio de Padua–, y los otros dos a su madre la beata Juana de Aza y a su hermano el beato Manés de Guzmán¹⁶. Todo el altar deslumbraría a la vista, adornado como estaba por múltiples ramos de seda y figuras de plata, e iluminado por un abundante aparato de cera. En el nicho principal, donde habría de colocarse la figura del patriarca Santo Domingo, estuvo expuesto desde temprano el Santísimo Sacramento, oficiándose repetidas veces en el altar el sacrificio de la misa.

La referida imagen de bulto redondo de Santo Domingo de Guzmán se presentó ante los fieles “*con su vestido bordado de oro, el collar y toysón, y algunas joyas de ricas piedras*”¹⁷, sobre unas parihuelas cubiertas con faldones de damasco encarnado y blanco, y un par de cirios alumbrándola. Los hermanos terceros, con el padre director y el prior sentados tras la mesa de oficiales, se acomodaron en un coro de escaños dispuesto delante de la capilla, en la nave de la epístola del templo. Comenzó entonces la misa mayor, oficiada por la comunidad de frailes de San Pablo. Uno de los momentos álgidos de la celebración llegó cuando se entonaba el *Gloria*, pues desde las bóvedas de la iglesia se esparcieron innumerables estampas grabadas de

15. Ibidem, f. 117v.

16. Hoy cuelgan en las paredes laterales de la capilla dos óleos sobre lienzo con la Anunciación y la Epifanía, provistos de ricos marcos de madera tallada y dorada, que forman parte de un ciclo de cuatro pinturas de la infancia de Cristo, que en diciembre de 1848 se encontraban en la sacristía de la parroquia. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección Justicia. Serie Fábrica. Leg. 1.877. *Ynventario de los Bienes de la Fábrica de la Yglesia Parroquial de la Magdalena. 1848*, s.f. “*Cuatro cuadros apaisados como de vara y media de largo y una de ancho con molduras doradas antiguas que representan la Anunciación, Nacimiento, Presentación y Adoración de Reyes*”.

17. APMS. Sección VOT. *Libro 1º de Actas 1691-1740*, f. 118r.

Santo Domingo y de otros santos hijos suyos, entremezcladas con flores, hierbas aromáticas y la suelta de pajaritos, lo que se volvería a repetir al tiempo de la elevación de las especies sacramentales y cuando se ocultó a Su Divina Majestad después de la misa. Fray Juan García de la Viñuela predicó el sermón de esta solemnidad, *“tan docto y profundo, como siempre”*¹⁸.

Terminada la eucaristía, se organizó la procesión, que estuvo encabezada por el estandarte de la Orden Tercera, al que sucedían los hermanos con velas encendidas; luego, la cruz del convento y su comunidad, seguidos por otros doce hermanos con cirios y la presidencia, conformada por el padre director y el prior Daniel O'Brien, delante de las andas de Santo Domingo. Los frailes iban cantando *“el Hymno que se acostumbra”*, con el acompañamiento de instrumentos musicales. El cortejo recorrió todos los claustros, sin que dejaran de repicar las campanas ni de disparatarse cohetes, retornando a la iglesia para concluir depositando al *“Santísimo Patriarcha en su altar, causando nueva alegría en sus hijos verle en el trono que sus amantes afectos le han costeados”*¹⁹.

Tal como se dijo, a la caída de ese mismo día principió la Novena, estando manifiesto el Santísimo Sacramento, *“con la asistencia de música en la tribuna, rumor de clarín y gran concurrencia de gente que se repitió todas nueve tardes”*, incluida la presencia en algunas de ellas del obispo de Licópolis y auxiliar de Sevilla, el dominico fray José de Esquivel, que sin duda escucharía con gran delectación las prédicas de fray Juan García de Guzmán, *“fervorizando mucho al pueblo su doctrina, ayudada del exemplo que ofrezca su religiosa vida”*. Se sabe que el séptimo día acudió una diputación de la recién fundada Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza –más conocida como del Pecado Mortal–, sita en el convento casa grande de San Francisco, trayendo consigo un *“Santo Xpto.”* que se colocó en un altar provisional preparado al efecto dentro de la capilla, con el que se volverían después a su sede en comitiva procesional²⁰.

No habían pasado ni siquiera dos meses de las solemnidades anteriores cuando la Venerable Orden Tercera participó activamente, el miércoles 19 de julio de 1724, en la fiesta con que la comunidad de San Pablo celebró la elección al solio pontificio del dominico Benedicto XIII. Los hermanos terceros, con cirios en las manos, se alinearon junto a los niños del colegio de San Telmo en dos filas en la nave de la epístola para recibir a la procesión litúrgica de entrada hacia el altar mayor; a su paso, el celebrante, que volvía a serlo el obispo dominico fray José de Esquivel, penetró en la capilla, *“que estaba primorosamente adornada”*, y en su interior *“se cantó con música el responsorio Magne Pater y dicho el verso cantó su Iltma. la oración Deus qui ecclesiam suam”*. Pero, sobre todo, traemos a colación esta función

18. Ibidem, f. 118v.

19. Ibid., ff. 118v-119r.

20. Ibid., ff. 119v-120r.

religiosa, porque en ella se estrenó “*el púlpito nuevo de rica piedra*” que ha llegado hasta nuestros días, una obra a nuestro juicio de manufactura genovesa, que según nos revela la documentación, lo había “*dado N. M. R. P. Maestro Provincial fray Pedro de Rueda*”²¹.

El 24 de febrero de 1726 se presentaron en cabildo las cuentas de la Orden Tercera, que corrían desde el 20 de junio de 1723 hasta ese mismo momento, donde se incluían “*los gastos del dorado del retablo, reja de la Capilla y bordado del nuevo simpecado*”, poniéndose de manifiesto cómo resultaba un alcance en contra de la Fraternidad y a favor del padre director de la misma, el tantas veces nombrado fray Diego de la Llana, de 3.856 reales de vellón. El hecho es que, “*conociendo dicho Padre los cortos medios desta Tercera Orden que no permiten se le haga pago de una vez desta cantidad y hallándose su Paternidad al mismo tiempo con necesidad, se allanará a que se le vaya pagando dándole en cada mes dos pesos excudos*”, solución que fue aprobada de conformidad, transmitiéndose las gracias más rendidas a tan benemérito benefactor –que no había podido asistir a la junta por hallarse indispuerto–, “*por lo que se esmera en quanto conduze a el aumento y lustre de la Tercera Orden*”²².

2. ASPECTOS FORMALES Y PROGRAMA ICONOGRÁFICO

La Venerable Orden Tercera contaba con dos imágenes de su titular, Santo Domingo de Guzmán: la que presidía el retablo de la capilla y la que era sacada en procesión en las fiestas mensales. La primera, según pudo advertirse líneas atrás, era de candelero para vestir, sabiéndose de la confección de prendas lujosamente bordadas para su indumentaria en 1741 y 1793²³. La segunda era una escultura de talla completa. Se contó en principio con una efigie que terminó deteriorándose, y aunque hubo intención de restaurarla²⁴, finalmente se decidió realizar una nueva en 1730, tal como lo atestigua el acuerdo que indica “*que respecto de estar para concluirse el estofar la echura de nuestro Padre Santo Domingo que se ha echo nuevo y que las andas que servían para las procesiones no pueden servir, se encarga a nuestro*

21. Ibid., ff. 126v-127r. La primera predicación desde este púlpito estuvo a cargo, durante la referida función, del “*M. R. P. Dr. de Theología fray Juan García de la Viñuela, con el acierto que acostumbra*”.

22. Ibid., junta de 24 de febrero de 1726, ff. 131v-132r.

23. Carlos José ROMERO MENSAQUE: “La Ilustre y Venerable Orden Tercera...”, o. c., p. 227.

24. APMS. Sección VOT. Libro 1º de Actas 1695-1740, junta de 20 de marzo de 1729, ff. 156v-157r. “*Que se aiga de conponer la echura de N. P. que sale a las prosesiones mensales y se encarga a el P. Vicedirector fray Bernardo Baquero para que lo solicite y ajuste a costo que pueda tener y para todo lo que sobre este particular se ofresca se da facultad*”.

*Padre Director, facilite el que se agan unas nuevas para que estas solo aigan de servir en las funciones que se ofrezcan y se tengan guardadas con los demás vienes desta tercera orden*²⁵.

El retablo de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán, que cubre todo el testero de la capilla, está concebido a manera de arcosolio, y cuenta con una mesa de altar ejecutada ya en la segunda mitad del siglo XVIII, siendo una muestra bien clara de la tendencia rococó imperante en el mobiliario litúrgico de aquellos años, adornada con proliferación de espejos y rocallas. El hueco de un manifestador se abre en el centro del banco, donde antes se encontraba el sagrario de plata propiedad de la Fraternidad, posiblemente el mismo que ahora se utiliza en el altar mayor de la parroquia. A los lados se abren dos postigos y se encajan las cuatro poderosas ménsulas con cabezas aladas de ángeles sobre las que descansan las columnas que articulan el cuerpo principal, las de los extremos mucho más adelantadas que las centrales. Estos soportes los concibió Cristóbal de Guadix con el tercio intermedio de su fuste salomónico, cuyas dos espiras las recorren pámpanos y racimos de uvas, mientras que el tercio inferior cilíndrico y el superior abalaustrado se muestran retallados, coronándose por un capitel compuesto, con los caulículos proyectados hacia arriba.

Dicho cuerpo consta de tres calles, la central más ancha que las laterales, y es sin duda el que más cambios ha sufrido a nivel estructural e iconográfico. Tanto en el inventario firmado el 29 de septiembre de 1835²⁶, inmediatamente después de la exclaustación del templo dominico, como en el que se elaboró el 6 de diciembre de 1848²⁷, tras producirse el definitivo traslado de la parroquialidad de la Magdalena a la iglesia del excovento de San Pablo, se consigna que en la amplia hornacina del centro recibía culto Santo Domingo de Guzmán, y a sus lados San Francisco de Asís y el beato Alberto –pensamos que el dominico y futuro santo Alberto Magno–. En una curiosa fotografía fechable en 1890 se divisa parte de este cuerpo del retablo²⁸, apreciándose con claridad en el centro una escultura de talla completa de Santo Domingo de Guzmán –puede que la estrenada

25. Ibidem, junta secreta de elecciones de 29 de junio de 1730, f. 161v.

26. AGAS. Sección Justicia. Serie Fábrica. Leg. 1877. *Inventario que nosotros Fray Ventura Tabares y Fray José Berdugo, Capellanes nombrados por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo para la Yglesia del extinguido Convento de San Pablo, firmamos para resguardo del Sr. D. Manuel de Castilla, cura más antiguo de la Parroquial de Santa María Magdalena, de la Yglesia, ornamentos, y vasos sagrados que hemos resivido de dicho Sr. Cura y eran pertenecientes al expresado convento*, s.f.

27. Ibidem. *Ynventario de los Bienes de la Fábrica de la Yglesia Parroquial de la Magdalena. 1848*, s.f.

28. Biblioteca Nacional de España. Sign. R/60451. Dicha fotografía se encuentra inserta en el volumen sin editar *Monumento a Daoiz. Sevilla. Dos de mayo de 1889*. Ha sido publicada en Antonio MAÑES MANAUTE: “La Capilla de la Epístola. De la Orden Tercera a nuestra Hermandad”. *Calvario*, 2014, p. 109.

en 1730²⁹– y a su izquierda otra algo más pequeña de San Juan Nepomuceno –cuyo busto cercenado se conserva en el despacho parroquial–. Sin embargo, en el inventario parroquial de 1922 ya no figuran dispuestas allí ninguna de las imágenes anteriores, sino que parece que la capilla estaba presidida por un cuadrado de Nuestra Señora del Buen Consejo, que era propiedad del entonces cura párroco José González Álvarez³⁰. Desde el 17 de septiembre de 1927, la anterior hornacina principal, de medio punto y considerable fondo, fue sustituida por una caja rectangular para acoger, entre las dos columnas retranqueadas, el excelente Crucificado del Calvario, esculpido por Francisco de Ocampo en 1611-1612, quedando acompañado en los nichos adyacentes por la Virgen de la Presentación (c. 1820-1830), cotitular mariana de esta cofradía de penitencia que desfila en la Madrugada del Viernes Santo, y San Juan Evangelista (1821), siendo ambas imágenes de candelero obras de Juan de Astorga.

Una cornisa fuertemente quebrada da paso al segundo cuerpo del retablo, en cuyo céntrico y profundo camarín, flanqueado por dos pequeñas columnas salomónicas, se expone un grupo escultórico de la Virgen del Rosario, sedente sobre un trono de nubes, entregando el collar de cuentas a Santo Domingo en presencia de Santa Catalina de Siena, ambos en actitud genuflexa. A los lados se yerguen dos efigies de laicos o terciarios dominicos vestidos con hábitos cortos, el de nuestra izquierda sosteniendo un pez y el de la derecha llevando una esclavina con dos veneras prendidas y un bordón con una pequeña calabaza amarrada en su parte superior. Resulta factible pensar que nos hallamos ante una suerte de catequesis plástica sobre dos de los principales carismas de estas fraternidades. En este sentido, el primero de ellos, con ese atributo que es tan característico del arcángel San Rafael (*Medicina Dei*), puede ponerse en relación con el cuidado de los enfermos y el servicio que los terciarios prestaban en los hospitales, muy bien representado en esta particular iconografía por el beato Nicolás de Holanda, fallecido en 1498, “*Varón de alta Oración, y de maravillosa obediencia, pues habiéndole mandado el Prior del Convento de la primera Orden de Heislem que fuese a pescar en un estanque, y que sacase peses para unos huéspedes, que tenía, y no habiendo podido sacar alguno, mandole el*

29. La escultura de Santo Domingo de Guzmán que se observa en la mencionada fotografía no es la misma que se conserva junto al cancel de entrada de la parroquia sevillana de Santa Cruz, cuya procedencia de esta VOT de San Pablo algunos autores defendían. En cambio, la imagen de candelero para vestir de Santo Domingo que presidía antiguamente este retablo sí podría identificarse con la que se guarda, muy deteriorada, en las dependencias parroquiales de la Magdalena. Vid. José Carlos ROMERO MENSAQUE: “La Ilustre y Venerable Orden Tercera...”, *o. c.*, p. 235.

30. AGAS. Sección Administración. Serie Inventarios. Leg. 695. *Inventario de la parroquia de Santa María Magdalena. 1922*, s.f.

Prelado, que ya que no podía con la pesca, los sacase con sus manos, y entonces el Beato Nicolás llamó a los peses, y luego delante de todos acudió un crecido luz, y se le puso en las manos". El segundo de los terciarios vendría a ejemplificar las peregrinaciones emprendidas por muchos de ellos desde el siglo XIII, así como la atención y protección que dispensaban a los romeros, resultando sumamente tentadora su identificación, en este caso, con el beato Alberto de Bérgamo, muerto en 1279, "*Hermano muy dado al ayuno, abstinencia, y Oración. Este todo lo que ganava con el trabajo de sus manos lo partía con los pobres. Fue como peregrino nueve vezes a Roma, y ocho a Santiago de Galicia*"³¹. A eje sobre las columnas de los extremos se disponen dos ángeles mancebos, quizás lampadarios en origen, aunque hoy han perdido los objetos que portaban en sus manos. El tránsito desde el arcosolio al coronamiento del retablo se logra mediante la colocación de dos enjutas recubiertas por jugosos roleos, apareciendo el ático centrado por un altorrelieve del Ángel Custodio, al tiempo que en los márgenes destacan sendos escudos de la Orden de Predicadores. Este conjunto de esculturas que acaba de citarse, más los seis ángeles niños que también pululan por esta zona del remate, presentan una calidad apreciable –tratándose de figuras secundarias–, e indudablemente salieron de un mismo taller, como lo acreditan sus morfologías y repetitivos tipos físicos, denotando el seguimiento tardío de las fórmulas practicadas antaño por Pedro Roldán, a través de alguno de sus posibles discípulos o partidarios de su plástica.

La Hermandad del Calvario –radicada en la parroquia de Santa María Magdalena desde el 21 de abril de 1916, procedente de la iglesia de San Gregorio– ha venido costeando las últimas intervenciones que han tenido que acometerse sobre este retablo³², tendentes a su conservación y consolidación, en 1941, 1954, 1985, 1991-1993 y 2017; esta última ha supuesto su restauración integral, habiéndose actuado conforme a los más rigurosos criterios científicos por parte del equipo formado por

31. Baltasar CALAFAT Y DANÚS: *Milicia de Iesuchristo, y Tercera Orden de Penitencia de Santo Domingo de Guzmán. Origen, Confirmación, Privilegios, Indulgencias, Reglas, Constituciones, Ordinaciones, Oficios, Ejercicios, y Santos particulares de dicha Tercera Orden*. Palma de Mallorca: Viuda Frau, 1729, pp. 65-66. Prácticamente el mismo texto es recogido por fray Antonio GARCÍA: *Arca Cherúbrica, construida de las tablas de las Leyes, Regla, Constituciones, y Ordenaciones de la Inclúta Milicia de Jesu-Christo, y Venerable Orden Tercera del Cherubín de la Iglesia Señor Santo Domingo de Guzmán, nuestro Amantísimo Padre*. Cádiz: Imprenta de D. Manuel Espinosa, 1776, pp. 114-116. Agradezco las anteriores citas y sugerencias iconográficas suministradas por mis buenos amigos fray Antonio Bueno Espinar y Carlos José Romero Mensaque.

32. Ignacio CAMACHO MARTÍNEZ: *La Hermandad de los Mulatos de Sevilla. Antecedentes históricos de la Hermandad del Calvario*. Sevilla: Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1998, p. 282.

Ana Marín López, Teresa González García, Nieves Álvarez Centeno y Carlos Peñuela Jordán³³.

3. APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento nº 1.

1713, 25 de junio al 3 de julio. Sevilla.

Fiesta y procesión organizada en la capilla de la VOT de Santo Domingo de Guzmán por la canonización de San Pío V.

Archivo de la Parroquia de la Magdalena de Sevilla. Sección Venerable Orden Tercera. *Libro 1º de Actas 1695-1740*, ff. 82v-83v.

“Aviendo llegado el día 25 de Junio que enpesaron la fiesta en este Real Convento de Señor San Pablo, de la canonización del señor San Pío quinto, se descubrió todo el templo y capillas, claustro y compás muy bien adornado y aderesado, y la capilla desta 3ª orden, dispuesta por nuestro padre director fray Diego de la Llana, a cuyo cuidado, selo y vijilansia se devió su buena disposición a que le ayudaron en lo que pudieron los diputados, y algunos hermanos, la qual estava muy bien colgada, de tersiopelo y damasco encarnado y por las senefas y arco de la capilla repartidas muchas piasas de plata; colocado en el nicho prinsipal los santos Patriarchas nuestros padres San Francisco y Santo Domingo, teniendo una Yglesia de plata, con sus bestidos de ricas bordaduras de oro, el nicho muy bien bestido y adornado de mucha plata su arco. En el nicho de la mano derecha, el señor San Pío quinto celebrando auto de Ynquisición; en el de la mano ysquierda, deteniendo a unos soldados que se quisieron alojar a el convento de la orden quando el santo Pontífise avía sido Prior; y en el nicho de arriva el señor San Pío quinto de bestidura pontifisia, premiando un benefisio que avía resevido de un labrador, y a los lados dos grandes aparadores de mucha plata, y todo el altar muy bien bestido y muy adornado de plata, con sus columnas, y dos ricos frontales de plata de martillo el primero; y el del segundo cuerpo de espejos, y rico raso, con el servisio de el Altar todo de plata, y a los lados dos muy ricos, grandes y bistosos espejos, y en el suelo de la capilla bufetillos con hermosos Niños Jesús y para el resguardo una baranda de hierro por delante de la capilla, que

33. Mi agradecimiento a los mencionados restauradores por haberme permitido consultar la *“Memoria de la intervención conservativa sobre el retablo de la capilla de la Hermandad del Calvario”*. En el proceso, que se desarrolló entre los meses de mayo y septiembre de 2017, también se procedió a limpiar la esbelta reja que da paso a la capilla. En diciembre del mismo año se han retirado los tapizados de damasco que cubrían los fondos de las hornacinas laterales, recuperándose así sus primitivos motivos ornamentales pintados.

así estuvo todos nueve días, ardiendo en el altar la sera correspondiente, y llegado el día tres de Jullio amanesieron puestos los santos Patriarcas en una grande y grave parigiüela con una tarima de platta y un arco de rayos de plata, dentro de la capilla, y por la tarde fue en la prosezión, ricamente dispuestas y adornadas las parigiüelas llevando el primer lugar de la prosezión, capitaneándola, y llegó a el enpieso la tersera orden de nuestro Padre San Francisco a quien se le dio sera, e interpolados con nuestros hermanos fueron en la prosezión, presidiendo el padre comisario de la 3^a orden de nuestro Padre San Francisco con nuestro padre director fray Diego de la Llana, y el ministro de dicha orden con el hermano prior desta, dándoles el lugar de mano derecha, y así fueron en toda la prosezión muy lusidas las terceras órdenes con 24 sirios y belas de libra y media, que todo lo dio esta 3^a orden, y volvieron hasta este Real Convento, donde se les dio el grande agradesimiento y se despidieron el referido padre comisario y ministro y hermanos a quienes se les acompañó en el compás, y para que de todo ayga notisia pongo este breve compendio.

Francisco Antonio Solano, Secretario de la 3^a orden (rúbrica)”.

Documento nº 2.

1724, junio, 6. Sevilla.

Noticia de la fiesta del estreno del retablo de la capilla de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.

Archivo de la Parroquia de la Magdalena de Sevilla. Sección Venerable Orden Tercera. *Libro 1º de Actas 1695-1740*, ff. 116v-120r.

“Ave María. Llegó a la Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. P. Santo Domingo el tiempo tan desseado de su devoción, de ver colocado en el retablo de su capilla que nuevamente se ha dorado, a su Santísimo Patriarcha. Y estando para solemnizar esta función, dadas las disposiciones necesarias, el día sábado 20 de Mayo [sic] deste año de 1724, víspera del día en que estava determinado dar principio a las funciones, en punto de las doze del medio día llenó de gozo los corazones de los devotos hijos de este gran Padre el solemne repique de campanas de este Real Convento acompañado de rumor de clarines, y de varias invenciones de fuego que se quemaron en el Patio y campanario del Convento. Y esto mismo se repitió a la oración este día, añadiéndose mucho número de luminarias que ardieron en la elevación del campanario nuevo, durando todo por dilatado espacio.

Amaneció el día Domingo 21 [sic]³⁴ señalado para la principal fiesta, y se dexó por el magnífico templo deste Real Convento con el adorno de que siempre está vestido, que lo hase no necesitar de otro alguno. La capilla que en él tiene esta Tercera Orden se manifestó con la novedad de estar dorado

34. Entiendo que debe de tratarse de una errata, pues a tenor de lo señalado en la junta antecedente, la fiesta, con su víspera correspondiente, se celebró en realidad el domingo 28 de mayo.

todo su elevado y primoroso retablo, de mano de un curioso Artífise e igualmente estofadas todas las imágenes de Santos y Ángeles que en él se veneran, y los dos lienzos de pared de los lados y en ellos quatro hermosas láminas de rica pintura con molduras doradas, las dos del Nacimiento y Baptismo de N. P. y las otras dos una pintura de la Venerable Señora D.^a Juana de Aza Madre del Santo y otra del Beato Mannés de Guzmán, su hermano, Religioso de su Orden; todo el altar adornado de primorosos ramos de seda y figuras de plata, con mucho número de velas de cera. Y en el nicho principal que ha de ser trono del Santísimo Patriarcha, estava colocado en su tabernáculo el Rey de los Cielos Jesu Xpto en el Admirable y Soberano Sacramento de la Eucharistía, aunque oculto entre accidentes, manifiesto a la fee cathólica y a la común Veneración de el Pueblo, desde muy temprano, celebrándose repetidas vezes en el altar el altísimo sacrificio de la Missa.

N. Santísimo Patriarcha en su peregrina Ymagen de bulto, se manifestó en una desahogada parigüela vestida de faldones de damasco encarnado y blanco, muy bien adornada y la Ymagen con su vestido bordado de oro, el collar y toysón, y algunas joyas de ricas piedras, alumbrándole dos cirios y número de velas de cera.

En la nave a que hace testero la Capilla se formó un choro de escaños para la Orden Tercera, presidiendo en la mesa el R. P. Director y nuestro hermano Prior asistidos de bastante número de hermanos.

A la hora regular se dio principio a la Missa mayor, que ofició la comunidad deste Religiosísimo Convento con la Magestad, y sonoro canto que acostumbra; y al entonar la gloria, se esparcieron desde las bóvedas de la Yglesia innumerables estampas de N. G. P. y de otros santos hijos suyos, con muchas flores y olorosas yerbas y número de pajaritos, repitiéndose lo mismo al tiempo de elevar las sacramentales especies y a el ocultar a S. M. después de la Missa.

A su tiempo subió al púlpito el M. R. P. fray Juan García de la Viñuela, lector de theología y maestro de estudiantes deste Real Convento, y predicó un sermón de la solemnidad tan docto y profundo, como siempre.

Fenecida la Missa se formó una solemne processión que guiava el estandarte de la Orden Tercera acompañado de todos los hermanos con velas encendidas; luego la Cruz del Convento y su religiosísima Comunidad, a quien seguían doze de nuestros hermanos con cirios y presidiendo el M. R. P. Director y nuestro hermanos D. Daniel O'Brien Prior; luego el santo en su parigüela, cantando la comunidad el Hymno que se acostumbra con acompañamiento de instrumentos músicos y anduvo por todos los claustros, y bolvió a la Yglesia a dexar el santo en su capilla, durando mientras la procesión el repique de campanas y disparo de cohetes. Y acabado se colocó al Santísimo Patriarcha en su altar, causando nueva alegría en sus hijos verle en el trono que sus amantes afectos le han costeadado.

La tarde este día se dio principio a la Solemne Novena, estando manifiesto el Santísimo Sacramento y nuestro Padre con gran decencia con la asistencia de música en la tribuna, rumor de clarín y gran concurrencia de gente que se repitió todas nueve tardes, authorizando la mesa, algunas de ellas el Yltmo. y Rmo. Dr. D. fray Joseph de Esquibel, obispo de Lycópolis auxiliar desta Ciudad, hijo de N. Santísimo Padre y deste Real Convento; y predicando todas las tardes el M. R. P. fray Juan García de Guzmán, fervorizando mucho al pueblo su doctrina, ayudada del exemplo que ofrece su religiosa vida.

El séptimo día de la Novena vino una Diputación de la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza sita en el Convento de N. S. P. San Francisco y manifestaron al M. R. P. M. fray Gabriel Castellanos, Prior deste Real Convento, y al R. P. Director, que en cumplimiento de su nuevo y santo instituto de rogar a Dios por los que están en pecado mortal, avían determinado venir en rogativa el día siguiente Domingo de Pascua del Espíritu Santo, a rogar a Dios por el fin referido, poniendo por medianero a N. Santísimo Padre y ayudando su súplica las oraciones desta Tercera Orden, y lo mismo participaron a algunos hermanos por no aver avido tiempo de convocar a Junta, cuya propuesta se admitió con grande gozo. Y el referido día Domingo a la hora regular vino la referida Congregación en forma processional, acompañada de número de religiosos hijos de N. P. S. y salió a recibirla la comunidad deste Real Convento y esta Tercera Orden, y aviendo entrado en la Yglesia se colocó el Santo Xpto. que traían en un altar decentemente adornado que se avía prevenido dentro de la Capilla al lado derecho del altar, y los hermanos de la referida Congregación se sentaron interpolados con los terceros y en la mesa se les dio lugar al hermano mayor y Alcalde, entre nuestro Padre Director y hermano Prior y se comenzaron los exercicios de la Novena, como las demás tardes, y fenecidos, salió en la misma forma la dicha Congregación, acompañada de la Comunidad y Orden Tercera hasta la puerta de la Cadena, repartiendo nuestro Padre Director a los hermanos de dicha Congregación Estampas de N. Santísimo Padre que recibieron con grande estimación, y aviéndose despedido bolvió a entrar la Orden Tercera acompañando la Comunidad a la Yglesia. Con lo qual se terminó la función, aviéndose logrado en todas el mayor luzimiento, acompañado de devoción, deviéndose todo al zelo y cuidado de nuestros hermanos, movidos todos del, del dicho M. R. P. Director, incansable en solicitar el culto y obsequio de N. G. P. Sea todo para honra y gloria de Dios y de N. Santísimo Patriarcha Santo Domingo.

Y por mandado de la Tercera Orden para perpetua memoria, yo el hermano Secretario pongo esta noticia en San Pablo el Real de Sevilla, en 6 de Junio de 1724.

Nicolás Andrés de Yepes, Secretario de la Tercera Orden (rúbrica)".

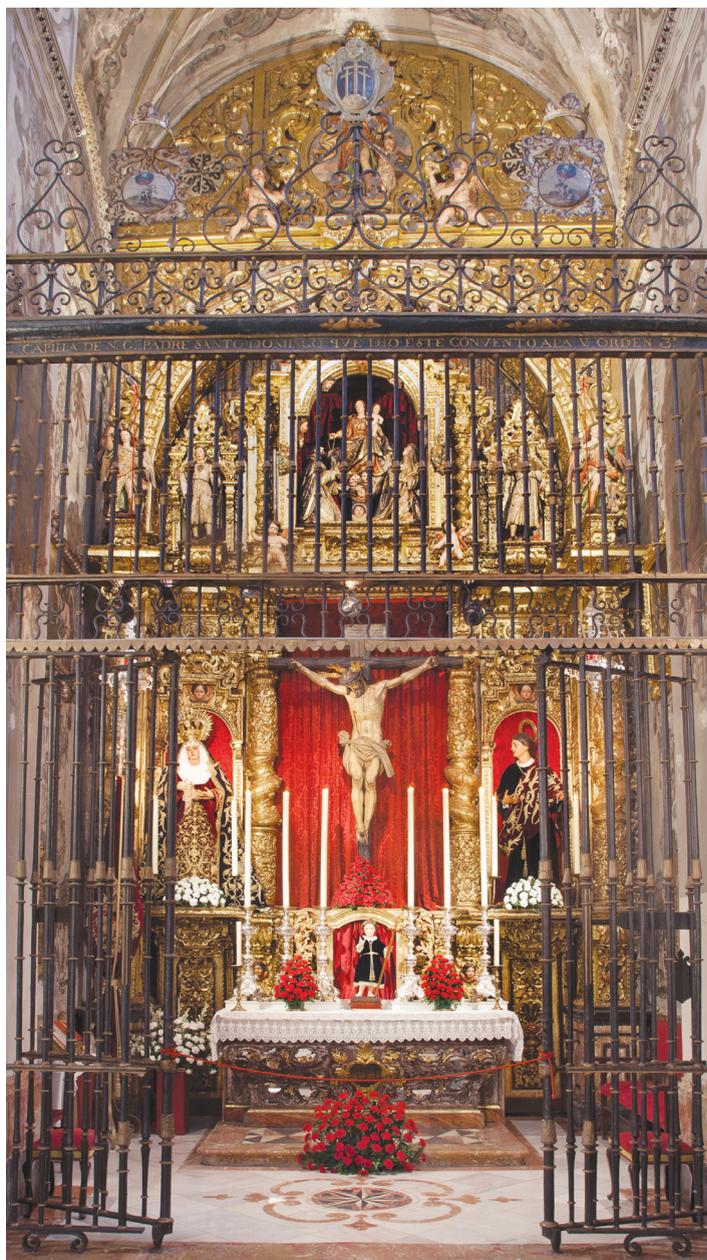


Figura 1. Cristóbal de Guadix. Retablo de la capilla de la VOT de Santo Domingo de Guzmán. 1707-1709. Parroquia de Santa María Magdalena, Sevilla.

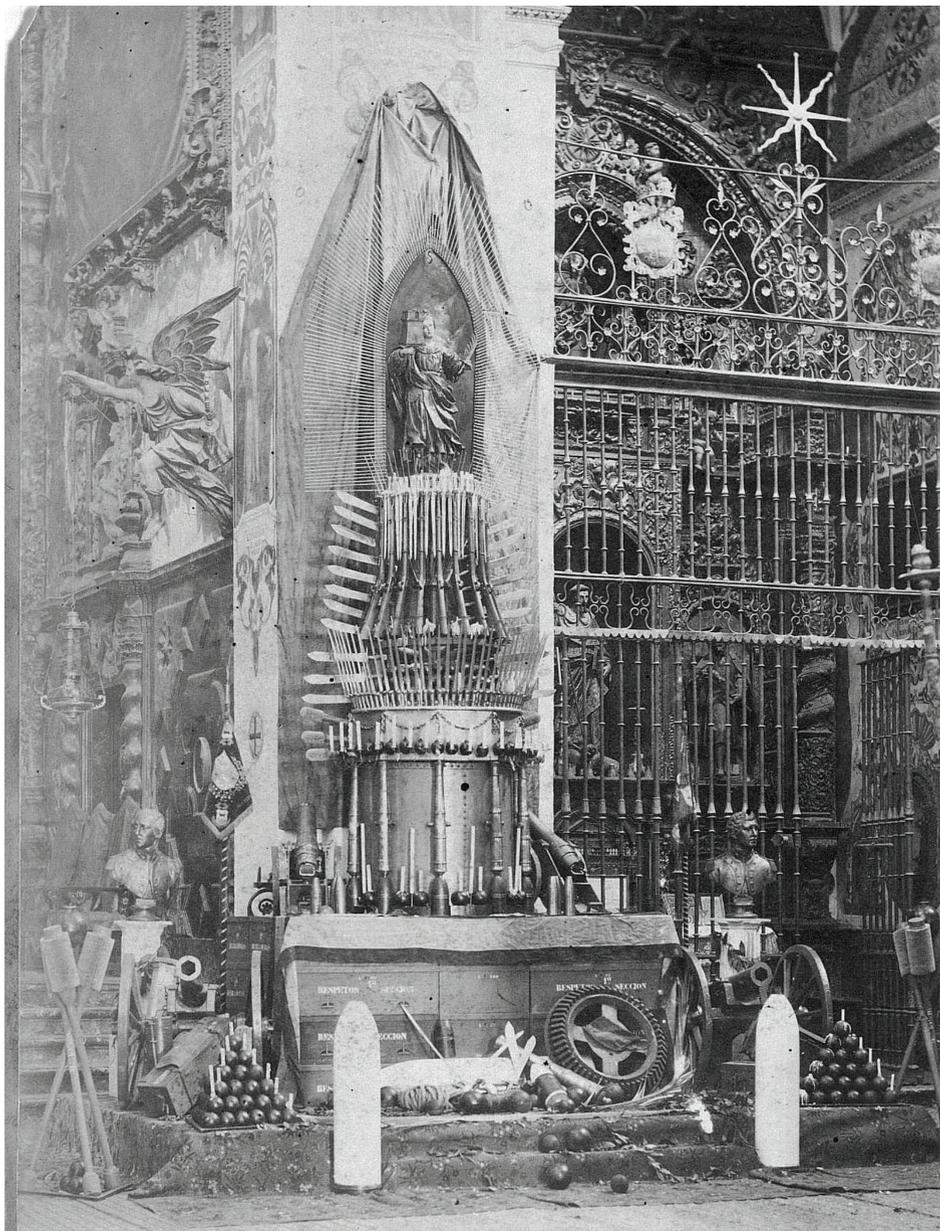


Figura 2. Vista parcial de la capilla y retablo de la VOT de Santo Domingo de Guzmán en 1890. Foto: Biblioteca Nacional de España. Sign. R/60451.

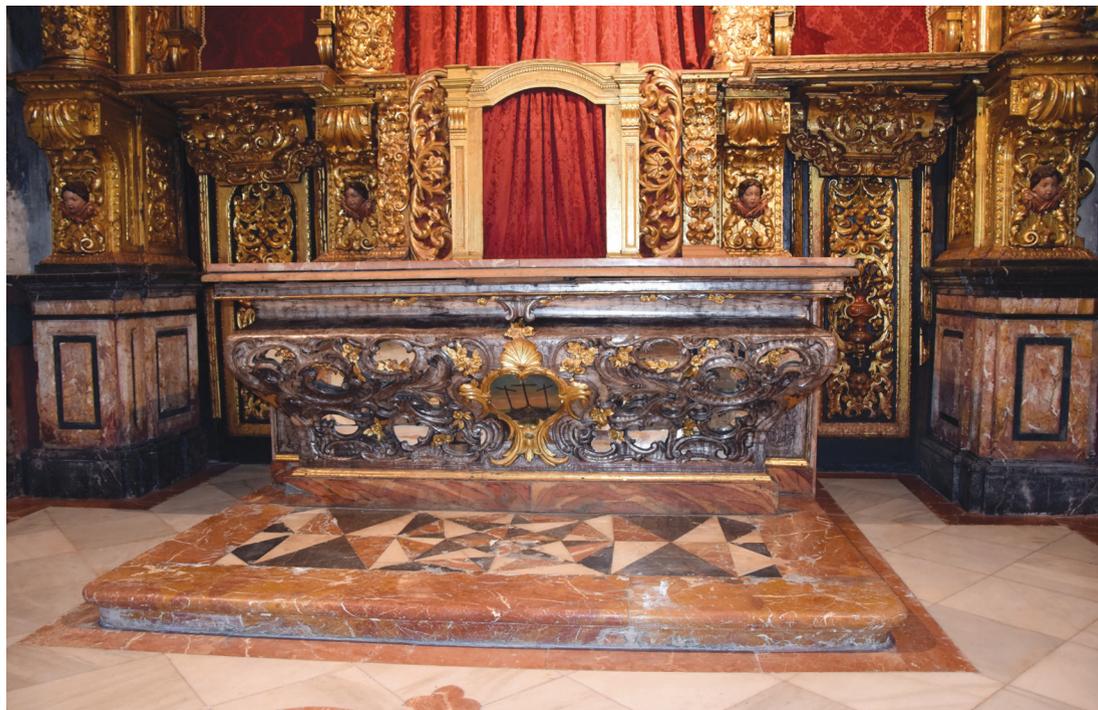


Figura 3. Mesa de altar y banco del retablo de la VOT de Santo Domingo de Guzmán.



Figura 4. Cuerpo principal del retablo de la VOT de Santo Domingo de Guzmán, que acoge desde 1927 las imágenes titulares de la Hermandad del Calvario.



Figura 5. Segundo cuerpo y ático del retablo de la VOT de Santo Domingo de Guzmán.



Figura 6. Virgen del Rosario entronizada en el camarín del segundo cuerpo del retablo de la VOT de Santo Domingo de Guzmán.



Figura 7. Esculturas de Santo Domingo de Guzmán y Santa Catalina de Siena que se postran arrodilladas ante la Virgen del Rosario.



Figura 8. Escultura de un terciario dominico que pudiera identificarse con el beato Nicolás de Holanda.



Figura 9. Una posible representación del beato Alberto de Bérghamo, con la esclavina y el bordón de peregrino.



Figura 10. Ángeles mancebos del retablo de la VOT de Santo Domingo de Guzmán.